



Municipalidad de Los Cocos

Paseo Eva Perón s/n
Telefax: (03548) 492025/492225
5182 LOS COCOS - Cba

DECRETO N° 212/2022

VISTO:

La Ley Provincial N° 8906, que establece las competencias municipales en relación a las acciones de la Defensa Civil;

Y CONSIDERANDO:

Que la citada Ley establece en su Art. 1° que el sistema de Defensa Civil comprende el conjunto de previsiones y medidas de carácter general tendientes a prevenir, evitar, reducir y reparar los efectos de los eventos adversos resultantes de la acción de agentes naturales o antrópicos susceptibles de ocasionar un grave daño a la población, o a los bienes públicos, privados y al medio ambiente y, una vez acaecidos, aquéllas que contribuyen a restablecer la normalidad en la zona afectada.

Que conforme a la citada normativa, las Municipalidades y Comunas deben establecer la organización, responsabilidad y facultades de las Juntas de Defensa Civil de cada localidad.

POR TODO ELLO,

EL INTENDENTE MUNICIPAL DE LOS COCOS

DECRETA

ARTICULO 1°.- DESIGNASE al Ing. Norberto Gustavo GARCÍA, D.N.I. N° 14.762.461, en el cargo de Coordinador General de la Junta Municipal de Defensa Civil de Los Cocos, a partir del día 10 de junio de 2022, con todas las facultades necesarias para desempeñar dicho cargo.

ARTICULO 2°.- Comuníquese, publíquese, dése al Registro Municipal y archívese.

Los Cocos, 10 de junio de 2022

DECRETO N° 212/2022

Firmado:

GASTON HORACIO IGLESIAS
Secretario de Gobierno

GUSTAVO ENRIQUE CEBALLOS
Intendente Municipal